EVALUACIÓN
ID 395921
Contratación Directa - Contrato Abierto - Plurianual
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS 2021/2022"

1. Introducción

En la ciudad de Fernando de la Mora, siendo las 11:30 hs. del 06 de octubre del 2021, se reúnen en la oficina de la Dirección Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Estadística (INE), sito en Naciones Unidas e/Centeno, Zona Norte, Fernando de la Mora, el Comité de Evaluación integrado según conformado por Resolución INE N° 326/2021 de fecha 18 de mayo de 2021, por los siguientes funcionarios: MG Lic. Luis Alberto Domínguez Jara, Director Administrativo y Financiero; CP Zunilda Correa Fernández, Coordinadora Financiera; Abg. María Lorena Méndez Verdún, Profesional de Sumarios y el Sr. Edgar Julián González Miers, Secretario Privado del Instituto Nacional de Estadística (INE).

El objetivo de la reunión es realizar la evaluación de las propuestas recibidas en el marco del llamado a **Contratación Directa - Contrato Abierto – Plurianual - ID 395921 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS - PLURIANUAL 2021/2022"**, de conformidad con los procedimientos establecidos en la Carta de Invitación y sus formularios.

2. Antecedentes

2.1 La Resolución INE N° 150/2021, de fecha 26 de febrero de 2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DEL EJERCICIO FISCAL 2021, DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)", y se incluye el llamado a **Contratación Directa - Contrato Abierto – Plurianual - ID 395921 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS - PLURIANUAL 2021/2022"**.

2.2 El sistema de Adjudicación será por **Lote**.

2.3 El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 32/2021, es por un monto total de G. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) del Tipo de Presupuesto de Programa Central 1, Programa Central 1, Actividad 1 Generación, Coordinación de Información Estadística del País, Objeto del Gasto 246 Mantenimiento y Reparaciones Menores de Instalaciones; correspondiendo a la Fuente 10 Recursos del Tesoro.

2.4 El llamado a **Contratación Directa - Contrato Abierto – Plurianual - ID 395921 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS - PLURIANUAL 2021/2022"**, fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) por Nota CUOC Nº 109/2021 de fecha 13 de setiembre de 2021.

2.5 En fecha 22 setiembre de 2021, se verifica en el Portal Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SICP), de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) la publicación del llamado; y se procedió a cursar invitaciones para presentar ofertas a las siguientes empresas:

LUIS ALBERTO GOMEZ ESTIEN	**516404**	**konexlg@gmail.com**
OLI SERVICE SRL	**80021141**	**gioviprette@gmail.com**
PS LINEA S.A.	**80028474**	**rmoreno@psline.com.py**
PRINTEC SA	**80018668**	**renato.ortellado@printec.com.py**
SERVIPRO S.R.L.	**80003499**	**ventas@servipro.com.py**

3. Acto de Apertura

3.1 **Apertura de sobre oferta:** El Acto fue realizado en fecha 30 de setiembre de 2021, a las 09:10 hs. en oficinas del Instituto Nacional de Estadística (INE), sito en la calle Naciones Unidas e/Centeno, Zona Norte Fernando de la Mora, donde se presentó el siguiente oferente:

- **PRINTEC SA** **RUC N° 80018668-0**

Observación: Apertura de sobre ofertas con la cantidad mínima de oferentes que se presente en el llamado a Contratación Directa - Contrato Abierto – Plurianual - ID 395921 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS - PLURIANUAL 2021/2022".

La Autorización se basa en lo que dicta la LEY Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" CAPÍTULO QUINTO CONTRATACIÓN DIRECTA Artículo 34.- PROCEDIMIENTO inc. c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;

NACIONAL ESTADÍSTICA — TETÃ REKUÁI — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Memorando Nº 117/2021

A : Lic. Iván Mauricio Ojeda Aguilera, Director Nacional
Instituto Nacional de Estadística

CC : Mg. Lic. Luis Alberto Domínguez Jara - Director
Dirección Administrativa y Financiera

De : Lic. Alexis González Sandoval - Coordinador
Coordinación de Unidad Operativa de Contrataciones

Motivo: Solicitud Autorización en la apertura de sobre oferta con la Cantidad mínima de oferentes - ID 395921

Fecha : 30 de setiembre de 2021

Me dirijo al Señor Director Nacional a los efectos de solicitar autorización en la Apertura de sobre ofertas con la cantidad mínima de oferentes que se presente en el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) "Mantenimiento y Reparación De Fotocopiadoras e Impresoras - Plurianual 2021/2022" - ID 395921**

La solicitud en la Autorización se basa en lo que dicta la ***LEY Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" CAPÍTULO QUINTO CONTRATACIÓN DIRECTA Artículo 34.- PROCEDIMIENTO*** *inc. c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;*

Este pedido se debe a que el proceso está limitado con los plazos dictados por la **CIRCULAR DNCP Nº 13 / 2021**

Agradeciendo

Verificar y procesar
Autorizado
Analizar e informar
Agendar
Circularizar
Preparar respuesta
Contactar
Participar
Archivar
PRIORIZAR

Fecha 30/09/2021

Documentos sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas.

Oferentes:	PRINTEC S.A.
RUC N°	80018668-0
NRO. DE SIPE	1661707
a) Formulario de Oferta *	PRESENTA
[El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]	PRESENTA
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA
c) Correo Electrónico Manifestado en la Oferta*	info@printec.com.py

4. Evaluación

Se procede al análisis del contenido de las ofertas, a efectos de verificar su cumplimiento, con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, basados en los procedimientos y criterios de la Ley N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019, con el sistema de **"Cumple-No Cumple":**

4.1 Documentos de carácter sustancial:

Oferentes	RUC N°	Correo Electrónico Declarado	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas. Oferentes		
			a) Formulario de Oferta	b) Garantía de Mantenimiento de Oferta (Declaración Jurada)	c) Planilla de Ofertas
PRINTEC S.A.	80018668-0	info@printec.com.py	Cumple	Cumple-G. 1.900.000	Cumple

4.2 Requisitos Documentales para la Evaluación de las condiciones de participación para SIPE ACTIVO, CUMPLE y PRESENTA O NO PRESENTA:

a) Capacidad Legal

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta.
Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

OFERENTE	PRINTEC S.A.
RUC N°	80018668-0
1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	CUMPLE
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.	CUMPLE

3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.

N°	Oferente	Integrantes de la Sociedad/Representante Legal	C.I. N°	N° de Certificado	SINARH Registra Datos Si/No
1	PRINTEC S.A.	RAUL FERNANDO HEISECKE PAREDES	2.894.012	1777463	NO
2		IGNACIO ANTONIO ORTELLADO ROLON	744.500	1777477	NO
3		RENATO ORTELLADO ODDONE	3.381.938	1777482	NO

OFERENTE	PRINTEC S.A.
RUC N°	80018668-0
4. Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	CUMPLE

5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	**PRESENTA - CUMPLE**
6. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.	**CUMPLE**

4.3 Análisis Económico de los precios ofertados (Cuadro Comparativo de Ofertas):

Continuando con la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la verificación aritmética y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme a los precios ofertados, se elabora el Cuadro Comparativo de Ofertas, en la que se verifica que las ofertas no requieren correcciones aritméticas:

				Oferentes:	PRINTEC S.A.
LOTE NRO: 1 -Reparación y mantenimiento de Duplicadora Digital Riso Ez 390, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 3.500.000 Máximo: 7.000.000, Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Mantenimiento y Reparación Duplicadora Digital Riso Ez 390	Evento	1	15.788.000	15.788.000
1.1	Cover f;Stripper pad	Evento	1	2.055.000	
1.2	Gear;m1x15x12	Evento	1	760.000	
1.3	Load spring	Evento	1	180.000	
1.4	Cover f;Stripper pad	Evento	1	180.000	
1.5	Base f;Stripper pad	Evento	1	180.000	
1.6	Stripper pad	Evento	1	180.000	
1.7	Light absorber strip (328x18)	Evento	1	290.000	
1.8	gear;m1x25x7 owc	Evento	1	395.000	
1.9	Rubber pick-up roller	Evento	1	590.000	
1.10	Core; pick-up roller	Evento	1	800.000	
1.11	P.-F.Clutch	Evento	1	1.100.000	
1.12	Belt (Correas de desecho)	Evento	1	618.000	
1.13	Ink blocking sheet	Evento	1	750.000	
1.14	DRUM SHAFT JOINT	Evento	1	3.255.000	
1.15	MAIN GEAR ASSY; B4	Evento	1	3.360.000	
1.16	SHOCK ABSORVER HOLDER PRESSURE LEVER	Evento	1	180.000	
1.17	SHOCK ABSORVER PAD PRESSURE LEVER 2	Evento	1	330.000	
1.18	MANO DE OBRA	Evento	1	585.000	

				Oferentes:	PRINTEC S.A.
LOTE NRO: 2 -Reparación y mantenimiento de duplicadora COMCOLOR GD7330, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 3.500.000 Máximo: 7.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Descripción del Bien	Presentacion	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	Reparación y mantenimiento de duplicadora COMCOLOR GD7330	Evento	1	14.728.000	14.728.000
2.1	PICK UP ROLLER	Evento	1	770.000	
2.2	STRIPPER PAD	Evento	1	116.000	
2.3	BASE STRIPPER PAD	Evento	1	116.000	
2.4	COVER F ; STRIPPER PAD	Evento	1	116.000	
2.5	ROLLER PICKUP PICK UP	Evento	1	590.000	
2.6	ROLLER PICKUP SCRAPER	Evento	1	590.000	
2.7	STRIPPER PAD	Evento	1	590.000	
2.8	CIS; U8R216-6028	Evento	1	2.380.000	
2.9	KG ROLLER A3	Evento	1	490.000	
2.10	UPPER TRANSFER DRIVE ROLLER1	Evento	1	2.240.000	
2.11	EJECTION DRIVEN M -ROLLER	Evento	1	1.680.000	
2.12	WST TANK ASSY	Evento	1	770.000	
2.13	MANO DE OBRA	Evento	1	455.000	

				Oferentes:	PRINTEC S.A.
LOTE NRO: 3 Mantenimiento y reparación de fotocopiadora RICOH MP 3554, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 3.000.000 Máximo: 5.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	Mantenimiento y reparación de fotocopiadora RICOH MP 3554	Evento	1	3.825.000	3.825.000
3.1	Limpieza y lubricación general de piezas según el caso	Evento	1	245.000	
3.2	Ajuste General de mecanismos	Evento	1	260.000	
3.3	Cambio de cuchilla de limpieza	Evento	1	225.000	
3.4	Cambio de rodillo de fusor	Evento	1	395.000	
3.5	Cambio de rodillo de alimentación de papel	Evento	1	350.000	
3.6	Cambio de rodillo de presión	Evento	1	172.000	
3.7	Cambio de rulemanes de presión	Evento	1	315.000	
3.8	Cambio y reparación de filamento de transferencia	Evento	1	201.000	
3.9	Cambio y Reparación de placa principal	Evento	1	800.000	
3.10	Cambio y Reparación de uña de separación	Evento	1	380.000	
3.11	Cambio de soporte de tapas	Evento	1	290.000	
3.12	Cambio y Reparación de leva de expulsión de papel	Evento	1	192.000	

4.4 Autorización del Fabricante

PRINTEC S.A. RUC N° 80018668-0

PRESENTA - CUMPLE.

4.5 Análisis Económico del precio más bajo.

Luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, se realiza la comparación de los precios ofertados, del cual se extrae la propuesta más baja por lote, donde se verifica la diferencia de precio y el porcentaje establecido con respecto al precio referencial, el Comité de Evaluación en caso de requerir procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

- Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional detalla en el siguiente cuadro:

				1er. Oferta más baja	
			Oferentes:	PRINTEC S.A.	
LOTE NRO: 1 -Reparación y mantenimiento de Duplicadora Digital Riso Ez 390, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 3.500.000 Máximo: 7.000.000, Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	%
1	Mantenimiento y Reparación RISO EZ 230	1	15.719.002	15.788.000	0,44
1.1	Cover f;Stripper pad	1	2.053.333	2.055.000	0,08
1.2	Gear;m1x15x12	1	751.667	760.000	1,11
1.3	Load spring	1	171.667	180.000	4,85
1.4	Cover f;Stripper pad	1	171.667	180.000	4,85
1.5	Base f;Stripper pad	1	171.667	180.000	4,85
1.6	Stripper pad	1	171.667	180.000	4,85
1.7	Light absorber strip (328x18)	1	286.667	290.000	1,16
1.8	gear;m1x25x7 owc	1	391.667	395.000	0,85
1.9	Rubber pick-up roller	1	590.000	590.000	0,00

1.10	Core; pick-up roller	1	796.667	800.000	0,42
1.11	P.-F.Clutch	1	1.100.000	1.100.000	0,00
1.12	Belt (Correas de desecho)	1	618.000	618.000	0,00
1.13	Ink blocking sheet	1	743.333	750.000	0,90
1.14	DRUM SHAFT JOINT	1	3.255.000	3.255.000	0,00
1.15	MAIN GEAR ASSY; B4	1	3.360.000	3.360.000	0,00
1.16	SHOCK ABSORVER HOLDER PRESSURE LEVER	1	176.667	180.000	1,89
1.17	SHOCK ABSORVER PAD PRESSURE LEVER 2	1	326.000	330.000	1,23
1.18	MANO DE OBRA	1	583.333	585.000	0,29

	1er. Oferta más baja
Oferentes:	**PRINTEC S.A.**

LOTE NRO: 2 -Reparación y mantenimiento de duplicadora COMCOLOR GD7330, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 3.500.000 Máximo: 7.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	%
2	**Reparación y mantenimiento de duplicadora COMCOLOR GD7330**	1	10.895.500	10.903.000	**0,07**
2.1	PICK UP ROLLER	1	770.000	770.000	0,00
2.2	STRIPPER PAD	1	115.500	116.000	0,43
2.3	BASE STRIPPER PAD	1	115.500	116.000	0,43
2.4	COVER F ; STRIPPER PAD	1	115.500	116.000	0,43
2.5	ROLLER PICKUP PICK UP	1	588.000	590.000	0,34
2.6	ROLLER PICKUP SCRAPER	1	588.000	590.000	0,34
2.7	STRIPPER PAD	1	588.000	590.000	0,34
2.8	CIS; U8R216-6028	1	2.380.000	2.380.000	0,00
2.9	KG ROLLER A3	1	490.000	490.000	0,00
2.10	UPPER TRANSFER DRIVE ROLLER1	1	2.240.000	2.240.000	0,00
2.11	EJECTION DRIVEN M -ROLLER	1	1.680.000	1.680.000	0,00
2.12	WST TANK ASSY	1	770.000	770.000	0,00
2.13	MANO DE OBRA	1	455.000	455.000	0,00

	1er. Oferta más baja
Oferentes:	**PRINTEC S.A.**

LOTE NRO: 3 Mantenimiento y reparación de fotocopiadora RICOH MP 3554, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 3.000.000 Máximo: 5.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	%
3	**Mantenimiento y reparación de fotocopiadora RICOH MP 3554**	1	3.806.501	3.825.000	**0,49**
3.1	Limpieza y lubricación general de piezas según el caso	1	243.333	245.000	0,69
3.2	Ajuste General de mecanismos	1	256.667	260.000	1,30
3.3	Cambio de cuchilla de limpieza	1	224.833	225.000	0,07
3.4	Cambio de rodillo de fusor	1	393.667	395.000	0,34
3.5	Cambio de rodillo de alimentación de papel	1	349.333	350.000	0,19
3.6	Cambio de rodillo de presión	1	172.000	172.000	0,00
3.7	Cambio de rulemanes de presión	1	313.667	315.000	0,42
3.8	Cambio y reparación de filamento de transferencia	1	201.000	201.000	0,00
3.9	Cambio y Reparación de placa principal	1	796.667	800.000	0,42
3.10	Cambio y Reparación de uña de separación	1	376.667	380.000	0,88
3.11	Cambio de soporte de tapas	1	286.667	290.000	1,16
3.12	Cambio y Reparación de leva de expulsión de papel	1	192.000	192.000	0,00

Se verificó que, los porcentajes entre los precios ofertados y el referencial no requieren la solicitud en la explicación de su estructura de costo.

4.6 Se prosigue con la evaluación de la oferta más baja, de los demás requisitos de la licitación, como capacidad legal para cumplir el contrato de las ofertas presentadas, análisis que se plasma en la siguiente tabla Activo o Cumple/No Cumple:

OFERENTE	PRINTEC S.A.
RUC N°	80018668-0
SIPE N°	1661707
1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	ACTIVO-SIPE
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA
3. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	A.I. N° 98
4. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	ACTIVO-SIPE
5. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	ACTIVO-SIPE

Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
* Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	ACTIVO-SIPE
* Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	ACTIVO-SIPE
* Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	ACTIVO-SIPE

a) **Capacidad Financiera**

NO APLICA

b) **Experiencia requerida**

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en servicios de mantenimiento correctivo y preventivo de equipo de fotocopiadoras con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 (tres) años. (2018-2019-2020).

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

PRINTEC S.A. - RUC N°80018668-0	
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
2. Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	ACTIVO- SIPE
3. Constancia de RUC emitida por la SET.	ACTIVO- SIPE

FACTURA N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	AÑOS	MONTO
001-001-0008985	SENACSA	2018	11.620.000
001-001-0011304	CAMARA DE SENADORES	2019	9.185.000
			20.805.000
		OFERTA TOTAL PRESENTADA:	30.516.000
		%	68

c) Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

- Centro Autorizado de Servicios en Paraguay o en su defecto poseer una autorización del mismo para operar como CAS, para la marca Riso Inc. y RICOH.
- Poseer al menos 2 (dos) técnicos, empleados de la empresa, con una antigüedad mínima de 2 (dos) años (inscriptos en el Instituto de Previsión Social), certificados por la firma Riso Inc., y RICOH o con experiencia comprobable en mantenimiento y reparación de equipos de la marca (constancias de trabajo, currículo vitae o certificaciones)
- Distribuidor autorizado de partes y repuestos originales y genuinos de las marcas Riso Inc., y RICOH, en la República del Paraguay.

PRINTEC S.A. - RUC N°80018668-0

a) Centro Autorizado de Servicios en Paraguay o en su defecto poseer una autorización del mismo para operar como CAS, para la marca Riso Inc., y RICOH	**PRESENTA - CUMPLE**
b) Poseer al menos 2 (dos) técnicos, empleados de la empresa, con una antigüedad mínima de 2 (dos) años (inscriptos en el Instituto de Previsión Social), certificados por la firma Riso Inc., y RICOH, o con experiencia comprobable en mantenimiento y reparación de equipos de la marca (constancias de trabajo, currículum vitae o certificación).	**PRESENTA - CUMPLE**
c) Distribuidor autorizado de partes y repuestos originales y genuinos de las marcas, en la República del Paraguay	**PRESENTA - CUMPLE**

Se verifica que la oferta presentada por la firma **PRINTEC S.A. RUC N° 80018668-0**; **cumple con todas las especificaciones solicitadas**. Este comité de evaluación, conforme al método de evaluación determinado por la Ley 2051/2013 de "Contrataciones Públicas" y en su decreto reglamentario N° 2992/2020, Art. 63.- Método de evaluación...

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

5. Conclusión y Recomendación.

Finalizado el estudio y análisis de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar por lotes, el llamado **Contratación Directa - Contrato Abierto – Plurianual - ID 395921 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS - PLURIANUAL 2021/2022",** por cumplir con las condiciones sustanciales y legales estipuladas en el presente llamado, y por tener la calificación, experiencia necesaria para proveer los servicios solicitados en la convocatoria; y por presentar un precio razonable en la que beneficia los intereses del estado, al siguiente oferente:

PRINTEC S.A. RUC N° 80018668-0

LOTE NRO: 1 -Reparación y mantenimiento de Duplicadora Digital Riso Ez 390, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 3.500.000 Máximo: 7.000.000, Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	**Descripción del Bien**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	Mantenimiento y Reparación Duplicadora Digital Riso Ez 390	Evento	1	15.788.000	15.788.000
1.1	Cover f;Stripper pad	Evento	1	2.055.000	
1.2	Gear;m1x15x12	Evento	1	760.000	
1.3	Load spring	Evento	1	180.000	
1.4	Cover f;Stripper pad	Evento	1	180.000	
1.5	Base f;Stripper pad	Evento	1	180.000	
1.6	Stripper pad	Evento	1	180.000	
1.7	Light absorber strip (328x18)	Evento	1	290.000	

1.8	gear;m1x25x7 owc	Evento	1	395.000
1.9	Rubber pick-up roller	Evento	1	590.000
1.10	Core; pick-up roller	Evento	1	800.000
1.11	P.-F.Clutch	Evento	1	1.100.000
1.12	Belt (Correas de desecho)	Evento	1	618.000
1.13	Ink blocking sheet	Evento	1	750.000
1.14	DRUM SHAFT JOINT	Evento	1	3.255.000
1.15	MAIN GEAR ASSY; B4	Evento	1	3.360.000
1.16	SHOCK ABSORVER HOLDER PRESSURE LEVER	Evento	1	180.000
1.17	SHOCK ABSORVER PAD PRESSURE LEVER 2	Evento	1	330.000
1.18	MANO DE OBRA	Evento	1	585.000

LOTE NRO: 2 -Reparación y mantenimiento de duplicadora COMCOLOR GD7330, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 3.500.000 Máximo: 7.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	**Reparación y mantenimiento de duplicadora COMCOLOR GD7330**	**Evento**	**1**	**14.728.000**	**14.728.000**
2.1	PICK UP ROLLER	Evento	1	770.000	
2.2	STRIPPER PAD	Evento	1	116.000	
2.3	BASE STRIPPER PAD	Evento	1	116.000	
2.4	COVER F ; STRIPPER PAD	Evento	1	116.000	
2.5	ROLLER PICKUP PICK UP	Evento	1	590.000	
2.6	ROLLER PICKUP SCRAPER	Evento	1	590.000	
2.7	STRIPPER PAD	Evento	1	590.000	
2.8	CIS; U8R216-6028	Evento	1	2.380.000	
2.9	KG ROLLER A3	Evento	1	490.000	
2.10	UPPER TRANSFER DRIVE ROLLER1	Evento	1	2.240.000	
2.11	EJECTION DRIVEN M -ROLLER	Evento	1	1.680.000	
2.12	WST TANK ASSY	Evento	1	770.000	
2.13	MANO DE OBRA	Evento	1	455.000	

LOTE NRO: 3 Mantenimiento y reparación de fotocopiadora RICOH MP 3554, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 3.000.000 Máximo: 5.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	**Mantenimiento y reparación de fotocopiadora RICOH MP 3554**	**Evento**	**1**	**3.825.000**	**3.825.000**
3.1	Limpieza y lubricación general de piezas según el caso	Evento	1	245.000	
3.2	Ajuste General de mecanismos	Evento	1	260.000	
3.3	Cambio de cuchilla de limpieza	Evento	1	225.000	
3.4	Cambio de rodillo de fusor	Evento	1	395.000	
3.5	Cambio de rodillo de alimentación de papel	Evento	1	350.000	
3.6	Cambio de rodillo de presión	Evento	1	172.000	
3.7	Cambio de rulemanes de presión	Evento	1	315.000	
3.8	Cambio y reparación de filamento de transferencia	Evento	1	201.000	
3.9	Cambio y Reparación de placa principal	Evento	1	800.000	
3.10	Cambio y Reparación de uña de separación	Evento	1	380.000	
3.11	Cambio de soporte de tapas	Evento	1	290.000	
3.12	Cambio y Reparación de leva de expulsión de papel	Evento	1	192.000	

Cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 32/2021, es por un monto total de G. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) del Tipo de Presupuesto de Programa Central 1, Programa Central 1, Actividad 1 Generación, Coordinación de Información Estadística del País, Objeto del Gasto 246 Mantenimiento y Reparaciones Menores de Instalaciones; correspondiendo a la Fuente 10 Recursos del Tesoro.

Siendo para el Ejercicio Fiscal 2022, G. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones), Ad-Referéndum de aprobación.

Por las consideraciones y conclusiones expuestas, se remite el informe de la evaluación practicada, a la Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones, para revisar y refrendar, elevándola posteriormente a la Máxima Autoridad Institucional, en virtud a las atribuciones establecidas en el Decreto Nº 2992/19, a fin de dar continuidad al proceso.

Dándose lectura al contenido del presente Informe, se da por terminada la reunión siendo las 10:00 horas del día 14 de octubre de 2021, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

C.P. Zunilda Correa Fernández
Coordinadora Financiera

Mg. Lic. Luis Alberto Domínguez Jara
Director Administrativo y Financiero

Sr. Edgar Julián González Miers
Secretario Privado del INE

Abg. María Lorena Méndez Verdún
Profesional de Sumarios

RECTIFICACION A LA EVALUACIÓN
ID 395921
Contratación Directa - Contrato Abierto - Plurianual
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS 2021/2022"

1. Introducción

En la ciudad de Fernando de la Mora, siendo las 11:30 hs. del 20 de octubre del 2021, se reúnen en la oficina de la Dirección Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Estadística (INE), sito en Naciones Unidas e/Centeno, Zona Norte, Fernando de la Mora, el Comité de Evaluación integrado según conformado por Resolución INE N° 326/2021 de fecha 18 de mayo de 2021, por los siguientes funcionarios: MG Lic. Luis Alberto Domínguez Jara, Director Administrativo y Financiero; CP Zunilda Correa Fernández, Coordinadora Financiera; Abg. María Lorena Méndez Verdún, Profesional de Sumarios y el Sr. Edgar Julián González Miers, Secretario Privado del Instituto Nacional de Estadística (INE).

El objetivo de la reunión es realizar la rectificación al Informe de Evaluación **Contratación Directa - Contrato Abierto – Plurianual - ID 395921 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS - PLURIANUAL 2021/2022"**, de conformidad con los procedimientos establecidos en la Carta de Invitación y sus formularios.

2. Antecedentes

2.1 El MEMORANDO UOC/INE Nº 123/2021, de fecha 20 de octubre de 2021, en que se informa en la Carga del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) en los Sub- Ítems del LOTE N° 02 da un total G. 10.903.000; (Guaraníes diez millones novecientos tres mil) verificándose un error involuntario en la transcripción en la paginas 4 y 9, del Informe de Evaluación del llamado a Contratación Directa - Contrato Abierto – Plurianual - ID 395921 "Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras e Impresoras - Plurianual 2021/2022".

Instituto NACIONAL de ESTADÍSTICA — TETÃ REKUÁI — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

MEMORANDO Nº 123/2021
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

A : MG. Lic. Luis Alberto Dominguez Jara, Director
Dirección Administrativa y Financiera

De : Lic. Alexis González Sandoval – Coordinador
Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones

Motivo: Solicitud de rectificación Informe de Evaluación - ID Nº 395921.

Fecha : 20 de octubre de 2021

Me dirijo al Señor Director, y por su intermedio al Comité de Evaluación a los efectos de solicitar rectificación en el Informe de Evaluación y de la Resolución INE Nº 326/2021, en consideración que en la Carga del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) en los **Sub- Ítems del LOTE Nº 02 da un total G. 10.903.000; (Guaraníes diez millones novecientos tres mil) en la paginas 4 y 9, verificándose un error involuntario en la transcripción del Informe de Evaluación del llamado a Contratación Directa - Contrato Abierto – Plurianual - ID 395921 "Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras e Impresoras - Plurianual 2021/2022".**

Para el efecto se remite los antecedentes a consideración.

Atentamente

3. Conclusión y Recomendación.

Una vez verificado el error involuntario en la transcripción, el Comité de Evaluación recomienda rectificar el monto total G. 10.903.000; (Guaraníes diez millones novecientos tres mil) del lote N° 02, del llamado **Contratación Directa - Contrato Abierto – Plurianual - ID 395921 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS - PLURIANUAL 2021/2022",** quedando como sigue:

PRINTEC S.A.

LOTE NRO: 2 -Reparación y mantenimiento de duplicadora COMCOLOR GD7330, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 3.500.000 Máximo: 7.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	**Descripción del Bien**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
2	**Reparación y mantenimiento de duplicadora COMCOLOR GD7330**	**Evento**	**1**	**10.903.000**	**10.903.000**
2.1	PICK UP ROLLER	Evento	1	770.000	
2.2	STRIPPER PAD	Evento	1	116.000	
2.3	BASE STRIPPER PAD	Evento	1	116.000	
2.4	COVER F ; STRIPPER PAD	Evento	1	116.000	
2.5	ROLLER PICKUP PICK UP	Evento	1	590.000	
2.6	ROLLER PICKUP SCRAPER	Evento	1	590.000	
2.7	STRIPPER PAD	Evento	1	590.000	
2.8	CIS; U8R216-6028	Evento	1	2.380.000	
2.9	KG ROLLER A3	Evento	1	490.000	
2.10	UPPER TRANSFER DRIVE ROLLER1	Evento	1	2.240.000	
2.11	EJECTION DRIVEN M -ROLLER	Evento	1	1.680.000	
2.12	WST TANK ASSY	Evento	1	770.000	
2.13	MANO DE OBRA	Evento	1	455.000	

Por las consideraciones y conclusiones expuestas, se remite la rectificación del informe de la evaluación practicada, a la Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones, para revisar y refrendar, elevándola posteriormente a la Máxima Autoridad Institucional, en virtud a las atribuciones establecidas en el Decreto Nº 2992/19, a fin de dar continuidad al proceso.

Dándose lectura al contenido del presente Informe, se da por terminada la reunión siendo las 11:45 horas del día 20 de octubre de 2021, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

C.P. Zunilda Correa Fernández
Coordinadora Financiera

Mg. Lic. Luis Alberto Domínguez Jara
Director Administrativo y Financiero

Sr. Edgar Julián González Miers
Secretario Privado del INE

Abg. María Lorena Méndez Verdún
Profesional de Sumarios